

PATROLOGÍA PARTICULAR

OBSERVACIONES PRELIMINARES

1.^a Que no pretendemos hacer *Catálogos* completos de los *Santos Padres* y demás Doctores eclesiásticos; pues reconocemos, que esto es muy difícil, y para el objeto de este *Manual* es innecesario.

2.^a Que la distinción que hacemos de los *Santos Padres* y demás Doctores, expresada en los respectivos *Catálogos*, no es en realidad necesaria para el estudio de la **Patrología**; pero sí es oportuna y útil para el mismo.

3.^a Que no será difícil que hayamos incluido entre los *canonizados* algunos que realmente no lo estén, y hayamos dejado de incluir entre ellos algunos que lo estén de verdad. Pero en esto solamente hemos copiado lo que hemos hallado en las obras consultadas, al formar este *Manual*, sin pretender dar ni quitar esa calificación á ninguno, y dejando las cosas como estén, hasta que en este punto recaiga el juicio infalible de la Iglesia, que aceptamos con toda sinceridad y completa sumisión.

4.^a Que respecto á las fechas en que florecie-

ron y murieron, hemos igualmente copiado, lo que las obras consultadas expresan. Pero como quiera que de muchos solamente consta la época y no el año, hay que atenerse al que parece más aproximado; y aun en muchos casos, ni esa aproximación es segura. Por consiguiente, en este punto cada cual puede opinar como quiera. Por nuestra parte aceptáremos con gratitud y satisfacción las correcciones y enmiendas razonadas que los peritos y doctos nos envíen, y aun se lo rogamos de veras que las hagan y nos las remitan, para aprovecharlas en el caso de tener que hacer 2.^a edición de la obra.

5.^a Que algunos de los Doctores citados incurrieron sin duda alguna en gravísimos errores, como Orígenes, Tertuliano, Fócio y otros; pero los citamos, porque son citados por todos comúnmente, y aun á pesar de sus extravíos, son en muchas cosas testigos de la verdadera tradición divina, y por su ciencia y erudición han merecido esa atención y honor como doctos en las letras y en la ciencia, y ser reputados como autoridad, para testificar la verdadera doctrina directa ó indirectamente.

6.^a Que respecto á los doctores eclesiásticos de los tiempos posteriores á los *Santos Padres*, hasta fines del siglo xviii, sólo hemos puesto algunos de los más notables, ya porque el ponerlos todos sería imposible, ya porque esto sería ageno á nuestro *Manual*; y ya, en fin, porque es fácil conocerlos por la *Historia eclesiástica* contemporánea.

7.^a Respecto á los doctores griegos que han florecido después de los Santos Padres, hay que notar, que han sido muy pocos los verdaderamente sabios, y que por su ortodoxia perfecta merezcan la confianza de la Iglesia. El cisma ha sido un vendaval tenebroso, que ha obscurecido casi por completo las inteligencias en oriente. Aun de los que citamos hay que leer algunos con prudente cautela.

Y 8.^a Por lo que toca, en fin, á los Doctores y escritores eclesiásticos del siglo xix no hemos formado catálogo, porque por las mismas razones y otras que están al alcance de todos, lo creemos innecesario. Los más notables son conocidos de todos. Nadie puede desconocer ni olvidar, por ejemplo, entre los españoles que han ilustrado este siglo como escritores religiosos, á los Emms. Cardenales Wiseman, Inguanzo, Romo y Fr. Ceferino González; Arbolí, Balmes, Marqués de Valdegamas, Alvarado, llamado el *Filósofo Rancio*, Mazo, al venerable padre Vélez, arzobispo de Santiago, al Ilustrísimo Carrasco Hernando, obispo de Ibiza, á los editores de la *Biblioteca de Religión*, á Bedoya, dean de Orense, al V. y apostólico D. Antonio María Claret, fundador de la *Librería Religiosa* de Barcelona, á Perujo, Tejado, Aparisi y Guisjarro, y á otros mil y mil pasados y presentes, cuya fama, como perfume suavísimo, se extiende por todas partes.

Para un humilde Manual, basta lo expuesto.

~~~~~